

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 626/2020 - P.Com

AUTOR: MARINAO Humberto Alejandro

EXTRACTO: Al Parlamento Patagónico la imperiosa necesidad de rechazar el acuerdo "Foradori-Duncan" que pone en riesgo nuestra soberanía sobre las Islas Malvinas y solicita al Poder Ejecutivo Nacional se habilite el tratamiento por parte del Congreso de la Nación del mencionado acuerdo.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión **ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO**, ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION** .

SALA DE COMISIONES

BERROS

CIDES

GEMIGNANI

LOPEZ

MARINAO

MARTINI

MARTIN

SILVA

VALDEBENITO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 08 de Abril de 2021